

Resolución Rectoral
Universidad Antonio Ruiz de Montoya

Resolución N° 217-2024-UARM-R

Fecha: Pueblo Libre, 16 de diciembre de 2024

El Rector de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya:

Visto, lo dispuesto por la *Directiva de buena conducta de estudiantes de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya*;

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Rectoral N°122-2024-UARM-R se aprobó Directiva de buena conducta de estudiantes de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya;

Que, el artículo 25° de la Directiva antes mencionada establece que las autoridades competentes para realizar la investigación y la sanción son: la Secretaría Técnica; la Comisión Disciplinaria General y el Tribunal Disciplinario;

Que, por Resolución Rectoral N° 003-2024-UARM-R se designó a los miembros de la Comisión y el Tribunal Disciplinario General desde el 3° de enero de 2024 y hasta el 3° de enero de 2025;

Que, estando próximo al vencimiento de la designación, se ha visto conveniente designar a nuevos miembros de la Comisión Disciplinaria General y el Tribunal Disciplinario;

Que, el literal a) del artículo 48° del Estatuto de la Universidad establece, entre las atribuciones del Rector la de gobernar la Universidad;

Que, en mérito de las atribuciones que le otorga el Estatuto, el Rector de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR como miembros de la Comisión Disciplinaria General de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya a las siguientes personas:

| NOMBRE Y APELLIDOS | DNI | DOCENTE/ESTUDIANTE | CARGO |
|--------------------------------------|------------|---------------------------|--------------|
| Ana Claudia Reinoso Monroy | 09377919 | Docente | Titular |
| Diego Enrique Cuya Ruiz | 45843764 | Docente | Titular |
| Florencia Camila Escudero Carrizales | 71976714 | Estudiante | Titular |
| Daniel Augusto Chaw Namuche | 09864724 | Docente | Suplente |
| Cecilia Burga Yuy | 07899545 | Docente | Suplente |
| Ruth Camacachi Caysahuana | 77077577 | Estudiante | Suplente |
| Omar Fabrisio Ayala Andia | 71455121 | Estudiante | Suplente |

Resolución Rectoral N° 217-2024-UARM-R

ARTÍCULO SEGUNDO: DESIGNAR como miembros del Tribunal Disciplinario a las siguientes personas:

| NOMBRE Y APELLIDOS | DNI | DOCENTE/ESTUDIANTE | CARGO |
|-----------------------------------|--------------|--------------------|----------|
| Sandra Gabriella Pinasco Espinosa | 40522680 | Docente | Titular |
| Sergio Fernando Tejada Galindo | 40750540 | Docente | Titular |
| Eneida Asunciona López Torres | 75853721 | Estudiante | Titular |
| Deyvi Javier Cordero Colmenarez | CE 003144900 | Docente | Suplente |
| Elena Roxana Saona Betetta | 09635737 | Docente | Suplente |
| Amely Huamán Moreto | 74833279 | Estudiante | Suplente |
| Yessica Analy Banda Alarcón | 75136655 | Estudiante | Suplente |

ARTÍCULO TERCERO: La designación de los miembros de la Comisión Disciplinaria General y del Tribunal Disciplinario será desde el 4 de enero de 2025 y hasta el 5 de enero de 2026.

ARTÍCULO CUARTO: ENCARGAR a la Asistente del Rectorado de la Universidad el remitir copia de la presente Resolución Rectoral a:

- Rectorado;
- Miembros de la Comisión Disciplinaria y del Tribunal Disciplinario;
- Secretaría Técnica de Instrucción;
- Vicerrectorado Académico;
- Decanos;
- Jefes de Departamento;
- Jefes de Carrera;
- Oficina de Asesoría Jurídica;
- Oficina de Gestión del Talento Humano.

Hágase saber, cúmplase y archívese,


Dr. Rafael Tito Ignacio Fernández Hart, SJ
Rector




Abog. Bernardo Enrique Durán Padros
Secretario General

